

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EDICIONES GARZA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 31 de octubre de 1987, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Inventario-Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Resultados anteriores	612.545
Resultado ejercicio 1987	387.455
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Barcelona, 5 de octubre de 1987.-El Liquidador.-14.382-C (73787).

SEGUROS EUROPA, S. A. Compañía Española de Seguros

Padecido error por omisión en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 24 de noviembre de 1987, página 35062, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Seguros Europa, Sociedad Anónima», debe decir: «Seguros Europa, Sociedad Anónima, Compañía Española de Seguros».

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Tipos de referencia para operaciones hipotecarias a interés variable

La media aritmética de los tipos de interés preferenciales vigentes al 30 de septiembre de 1987, para las operaciones de préstamos y créditos a un año de las Entidades reseñadas en la estipulación tercera de las escrituras de préstamos hipotecarios a interés variable, ha resultado ser el 15,49 por 100. En virtud de ello, el tipo de referencia para este tipo de préstamos, vigente desde el primero de enero de 1988, será el 15,49 por 100.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-Pedro J. Fernández Navarro, Jefe de Publicidad y Promoción.-14.823-C (76534).

OCTOMEN, S. A. INMOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo 15 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente a la misma hora, de ser necesario en segunda, en el hotel «Sevilla Sob», de esa capital, sito en avenida de la Borbolla, número 3, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Reparto de dividendos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Informe sobre el cese del Consejero delegado y medidas a adoptar.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Sevilla, 19 de noviembre de 1987.-El Consejero delegado.-5.437-D (76540).

CONSERVAS Y CONGELADOS RIOJA NAVARRA, S. A. (CYCRINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 16 de noviembre último, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Mendavia (Navarra), en el domicilio social, camino de Lagarda, sin número, el próximo día 16 de diciembre de 1987, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, 17 de diciembre de 1987, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Designación de nuevos Consejeros.

Segundo.-Modificación de los artículos 5.º, 8.º, 18, 20 y 25, relativos al carácter de las acciones, libre transmisibilidad de las mismas, retribución del Consejo, delegación de facultades en el Presidente del Consejo y fecha de cierre de ejercicio.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para la ampliación, al amparo de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, del capital social hasta el máximo legal posible.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones hasta la cuantía máxima legal, en una o varias veces.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma, o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en cuyo favor se habrán expedido las oportunas tarjetas de asistencia.

Todo accionista que no pueda asistir personalmente, podrá delegar su representación en otro accionista con derecho a asistencia, mediante escrito convenientemente firmado, no siendo válida la representación conferida a persona no accionista de la Sociedad.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-Francisco Javier Acebo, Secretario del Consejo.-14.809-C (76531).

JUBING, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Jubing, Sociedad Anónima», para el próximo día 31 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, en los locales del hotel «Astoria Palace», situado en Valencia, plaza Rodrigo Botet, número 5, y en segunda convocatoria para el siguiente día 1 de enero de 1988, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Unico.-Decisiones a tomar sobre la futura administración de la Sociedad.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, que los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferirse en todo caso la representación por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Valencia, 23 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Grau Grau.-5.438-D (76541).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria, correspondiente al segundo semestre del año en curso, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1987, en el salón de actos del centro cultural «Cajasur», sito en calle Reyes Católicos, número 6, de Córdoba, a las once treinta horas, en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Salutación del señor Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea general.

Tercero.-Informe sobre la evolución y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la obra social y cultural.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Lineas generales definitivas sobre provisiones para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones subordinadas hasta el máximo legalmente permitido.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Córdoba, 19 de noviembre de 1987.-El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.-5.851-5 (76566).

ALTA TECNOLOGIA EN DUPLICACION, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle San Martí de L'Herm, sin número, nave 2, polígono industrial Fonsanta, Son Juan Despi (provincia de Barcelona). En el supuesto de que la Junta no pudiera

celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de diciembre, en el mismo lugar y hora señalados por la primera. La Junta se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y resolución sobre la conveniencia de efectuar una ampliación de capital en la cifra de 30.000.000 de pesetas, emitiendo para ello 30.000 acciones al portador, de valor nominal 1.000 pesetas, cada una de ellas, numeradas del 50.301 al 80.300, respectivamente, y establecer el plazo para la suscripción y desembolso y acuerdo sobre la modificación de Estatutos que resulte de la ampliación de capital.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general extraordinaria de accionistas, todos los que tengan depositadas en la Sociedad las acciones o el resguardo de su depósito bancario, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

Barcelona, 20 de noviembre de 1987.—El Administrador, Alberto Crespo Monreal.—5.849-5 (76564).

COMPANÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, en reunión del día 29 de septiembre de 1987, ha acordado la disolución y apertura de liquidación. Lo que se hace público a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.844-C (76569).

INDUSTRIAS AGRICOLAS LANAJENSES, S. A. (INALASA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de diciembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Monegrillo, sin número, de Lanaja (Huesca), y en segunda convocatoria, el día 16 de diciembre de 1987, a la misma hora y lugar, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Lanaja, 5 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.834-C (76556).

CADEST GABINETE DE INGENIERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Cadest Gabinete de Ingeniería, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Diego de Riaño, número 11, 5.º, derecha, el día 15 de diciembre del corriente año 1987, a las diez horas,

en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de dicho mes y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Revocación de los Administradores y nombramiento de los que vayan a sustituirlos, en su caso, previa fijación del número de los mismos.

Tercero.—Designación de la persona que comparezca ante Notario para elevar a público el acuerdo anterior a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987.—«Cadest Gabinete de Ingeniería, Sociedad Anónima».—El Administrador solidario, Manuel Molleja Barba.—5.385-D (76538).

IMAGEN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en Barcelona, calle Rocafort, 142, el día 11 de diciembre, a las nueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Reducción del capital social en cumplimiento de lo que dispone el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación, si es el caso, de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.815-C (76533).

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

San Salvador, 2, 4.º

Intereses de obligaciones, emisión 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de diciembre, quedará abierto el pago del cupón número 49 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada una.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 10 de noviembre de 1987.—El Consejero Secretario.—5.850-5 (76565).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Amortización

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones simples de nuestra Sociedad, 12 por 100 interés anual, de fecha 27 de noviembre de 1978, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma al sorteo de 5.000 títulos que corresponde amortizar en el presente año 1987. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

3.501 al 4.000	25.501 al 26.000
6.501 7.000	29.001 29.500
10.501 11.000	31.001 31.500
16.501 17.000	35.501 36.000
20.501 21.000	38.501 39.000

A partir del día 27 del corriente mes de noviembre, se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 19 y

siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banco Natwest March, Banco Urquijo Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de noviembre de 1987.—El Consejo de Administración.—5.848-5 (76563).

BEBIDAS CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A. (BECAESA)

El Consejo de Administración, con intervención del señor Letrado Asesor del indicado órgano, convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de diciembre próximo, a las once horas, en el salón de actos del domicilio social, sito en la calle San Eustaquio, sin número (polígono industrial de Villaverde), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y acuerdos, en su caso, sobre transformación de las acciones de la Compañía, que pasarán a ser acciones al portador, con modificación, consecuentemente, del texto de los artículos 6.º, 13 y 25 bis de los Estatutos sociales para adecuarlos a la nueva situación.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos y artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en los mismos lugar y hora.

Madrid, 24 de noviembre de 1987.—El Consejo de Administración.—14.826-C (76535).

MAPEVA, S. A.

(En liquidación)

Balance final

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica el Balance de esta Sociedad cerrado al día 6 de febrero de 1987:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	347.864
Resultados neg. ej. antes	4.739.897
Reg. Ley 50/1977	11.713.363
Hda. Pública Deudora	11.121
Pérdidas y Ganancias	53.333
Total Activo	16.865.578
Pasivo:	
Capital social	16.800.000
Reva. voluntaria	65.578
Total Pasivo	16.865.578

Valencia, 6 de febrero de 1987.—El Liquidador, Joaquín Tur Bañuls.—14.828-C (76542).

FRIMANCHA INDUSTRIAS CARNICAS, S. A.

Canje y estampillado de acciones

La Junta general de accionistas ha acordado la unificación de las dos series de acciones emitidas por la Sociedad, mediante su conversión en una

serie única de 500.696 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una. La conversión se realizará en el plazo de veinte días desde la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en la siguiente forma: Acciones serie A, serán canjeadas mediante la entrega de una acción nueva por cada mil antiguas, que quedarán anuladas a la terminación del citado plazo. El remanente de acciones antiguas de cualquier accionista que no sea múltiplo de mil, le será adquirido a razón de una peseta por acción. Acciones de la serie B, se presentarán para su estampillado, en el plazo indicado. Las acciones no presentadas al canje o estampillado dentro del plazo indicado serán anuladas por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, de conformidad con el procedimiento del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdepeñas, 20 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.807-C (76530).

BONALLA, S. A. Construcciones

Por el presente se hace saber que la Entidad mercantil «Bonalla, Sociedad Anónima», mediante Junta general universal extraordinaria, acordó su disolución con fecha 5 de noviembre de 1987.

Almería, 18 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Antonio García Avellaneda.-5.332-D (76536).

PRONOVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas vigente se da publicidad al acuerdo de reducción del capital social adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 6 de noviembre de 1987, que acordó reducir el capital social en 62.840.000 pesetas, mediante restitución de activo a los accionistas, quedando fijado el capital social en la cantidad de 12.160.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Barcelona, 17 de noviembre de 1987.-La Aporada, Montse Juanpere Miret.-5.367-D (76537).

INVERSIONES TURISTICAS BALEARES-CANARIAS, S. A. (INTUBALCASA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria, para el día 12 de diciembre, en primera convocatoria y para el día siguiente, 13, en segunda convocatoria, a las once de la mañana, ambas en el domicilio social, sito en Ciudad Jardín, escalera número 12, bajo, A, Puig D'en Valls, en Ibiza, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las Cuentas, Balances y de la gestión del Consejo de Administración hasta el ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Dimisión de Consejeros y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, previa determinación de su número, con la correspondiente aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración cesante.

Tercero.-Modificación del domicilio social.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales, respecto a la transmisión de acciones de la Sociedad.

Quinto.-Desembolso de dividendos pasivos.

Sexto.-Ampliación del capital social, hasta la cuantía de ochenta millones de pesetas, mediante la emisión de ciento cincuenta y nueve mil nuevas

acciones de quinientas pesetas de nominal, cada una de ellas, con desembolso inicial de, cuando menos, un veinticinco por ciento, facultando al Consejo para que pueda establecer, cuando lo juzgue adecuado, el desembolso de los dividendos pasivos, en una o varias veces.

Los accionistas deberán depositar la documentación justificativa de la titularidad de sus acciones, con cinco días de antelación, cuando menos, a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Ibiza, 24 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo.-14.813-C (76532).

COLOMER HERMANOS, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el despacho profesional del Letrado señor David Moner Codina, sito en Barcelona, calle Aragón, 217, 5.º, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 16 de diciembre, y en segunda convocatoria, el día siguiente 17, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Transformación, si fuera menester en Sociedad de responsabilidad limitada en Sociedad Anónima y refundición de los Estatutos sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Nombramiento de persona idónea a los efectos de elevar a públicos los acuerdos que se tomen en la Junta, con amplias facultades para otorgar los documentos oportunos, incluso resolutorios, hasta conseguir la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil correspondiente y gestionarlos hasta su total fin, y facultar al Secretario de la Junta, a los efectos de expedir certificaciones totales o parciales de los acuerdos tomados en la Junta.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si es menester, del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de noviembre de 1987.-El Administrador.-14.838-C (76557).

HIJOS DE MANUEL CRESPO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, carretera de Valencia, número 41, el día 11 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar nombramiento del Consejo de Administración y Consejero delegado.

Segundo.-Concreción del tiempo de mandato del Consejo de Administración y Consejero delegado.

Alicante, 17 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.331-D (76456).

TUNIDOS ATLANTICOS Y DEL PACIFICO, S. A.

Esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, número 15, el lunes, 14 de diciembre de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, siendo el orden del día el que sigue:

Primero.-Deliberación sobre transmisión de acciones de la Sociedad.

Segundo.-Modificación de Estatutos para condicionar la política comercial.

Tercero.-Plan de expansión e inversiones.

Cuarto.-Remodelación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.839-C (76558).

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.

Esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, paseo de San Francisco de Sales, número 15, hotel Mindanao, el lunes, 14 de diciembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, siendo el orden del día el que sigue:

Primero.-Reestructuración del personal directivo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Este anuncio anula y sustituye al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1987.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.840-C (76559).

SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y COORDINACION, S. A. (Liquidación y disolución)

En la Junta general universal extraordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 1987, se decidió por acuerdo unánime de los accionistas la disolución de la Sociedad «Servicios de Administración y Coordinación, Sociedad Anónima».

No siendo necesarias operaciones de liquidación se acordó, asimismo, aprobar el Balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	755.432
Pérdidas	49.244.568
Total Activo	50.000.000
Pasivo:	
Capital	50.000.000
Total Pasivo	50.000.000

Lo que a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento general.

Madrid, 3 de octubre de 1987.-14.337-C (73672).

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Explotaciones Puerto Vallehermoso, Sociedad Anónima» (PUVASA), a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, finca «Puerto Vallehermoso», término municipal de Alhambra (Ciudad Real), kilómetro 13,100 de la carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, el día 22 de diciembre de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia

exigidos por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 23 de diciembre de 1987, a la misma hora, para resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción y ampliación de capital en los términos y cuantía que fije la Junta general de accionistas y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de, al menos, diez acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, depositen las mismas o los resguardos acreditativos correspondientes en el domicilio social.

El accionista que no tenga derecho de asistencia por no reunir el mínimo de diez acciones exigido al efecto, podrá conferir su representación a otro accionista por medio de simple carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta. Dicha representación puede conferirse a otro accionista, aunque no tenga derecho de asistencia, con tal que se reúna el mínimo de diez acciones entre presentes y representadas.

Los señores accionistas podrán delegar, asimismo, su representación a favor de cualquier persona física, sea o no accionista, por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las personas jurídicas podrán concurrir a la Junta por medio de quien ostente su representación, que se acreditará ante el Presidente del Consejo de Administración con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

En finca «Puerto Vallehermoso, Alhambra (Ciudad Real), 19 de noviembre de 1987.—El Consejo de Administración, el Secretario no-Consejero, Wolf Wilhelm Bertram.—14.628-C (75371).

SOCIEDAD ANONIMA DERIVAN (Sociedad absorbente)

THOMAS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y siguientes, en relación con el 134, todos ellos de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima Derivan», y en la Junta general de socios de «Thomas y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada», celebradas ambas en sus respectivos domicilios sociales y con el carácter de universales, en fecha 1 de septiembre de 1987, han acordado la fusión por absorción de la segunda por la primera, de acuerdo con el Balance cerrado al día anterior a su celebración. A este efecto, «Thomas y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada», se disolverá sin ser liquidada y traspasará en bloque su patrimonio en favor de «Sociedad Anónima Derivan», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas de la absorbida, de conformidad con el Balance final de dicha Sociedad cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, aumentando su capital social esta última en la cuantía que sea necesaria para absorber a la otra Sociedad, de acuerdo con los Balances de las mismas, cerrados al 31 de agosto de 1987.

La Junta general de accionistas de la Sociedad absorbente y la Junta general de socios de la Sociedad absorbida, facultan, respectivamente, al Consejo de Administración y a los Administradores para que cualquiera de sus miembros, indistintamente, publiquen los anuncios relativos al acuerdo de fusión, efectúen las liquidaciones o aseguren los créditos de los acreedores que se opongan a la fusión, en los términos que establece la Ley de Sociedades Anónimas, así como comparezcan ante Notario y otorguen las escrituras públicas necesarias para el cumplimiento e inscripción de los anteriores acuerdos en el Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Derivan», Alberto Almazor Noguera, y el Administrador de «Thomas y Cia, Sociedad de Responsabilidad Limitada», Pablo Lloréns Renega.—5.714-16 (75363).

VELGAR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Velgar, Sociedad Anónima», en el domicilio social de la calle Colmenares, número 8, bajo, Valladolid, el día 29 de noviembre, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 30 de noviembre, a la misma hora, cuyo orden del día es el siguiente:

Primero.—Nombramiento de Administradores por caducidad de los actuales, nombrados en la escritura constitutiva.

Segundo.—Modificación de los artículos 12, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 24 y 26 de los Estatutos sociales, en el sentido de admitir como órganos de la Sociedad, alternativamente, Consejo de Administración o Administrador o Administradores solidarios, estableciendo duración indefinida para el órgano administrativo nombrado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 22 de octubre de 1987.—El Administrador, Feliciano García Sánchez.—5.319-D (75359).

PRODEVISA (Promociones Deportivas Villajoyosa, Sociedad Anónima)

Junta general extraordinaria

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo en ambos casos al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Villajoyosa, 5 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo, Pedro López Mayor.—14.615-C (75341).

PANIS, S. A.

Por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de fecha 2 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convocan Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de esta Sociedad, que habrán de tener lugar en primera convocatoria el día 21 de diciembre

próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en La Bárcena-Cerdeño, sin número, Oviedo, y, caso necesario, el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Punto primero.—Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1986/1987, y su aprobación, si procede.

Punto segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio.

Punto tercero.—Examen de los acuerdos reflejados en el acta de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria del 25 de noviembre de 1986 y ratificación de los mismos, si procede.

Punto cuarto.—Ruegos y preguntas de carácter general.

Punto quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Punto primero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración, prevista en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Punto segundo.—Ruegos y preguntas de carácter general.

Punto tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 4 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.198-D (75364).

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del próximo mes de diciembre, se pagará el cupón número 40 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo-Unión, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.—El Consejo de Administración.—14.609-C (75337).

UNION CERVECERA, S. A.

(Antes «Cervezas de Santander, S. A.»)

Amortización obligaciones hipotecarias, emisión 1964

Esta Sociedad hace público que se ha precedido al sorteo para la amortización de 28.593 obligaciones hipotecarias, emisión 1964, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de esta capital, don Luis Coronel de Palma, y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas las que se incluyen en la presente relación:

7.201 al	8.812	146.862 al	148.642
10.951	13.980	158.584	158.840
23.731	24.650	206.263	207.359
34.091	34.833	211.688	212.030
41.885	42.080	225.001	226.838
56.905	57.802	233.264	234.890
66.573	69.270	238.712	241.133
88.921	90.217	257.952	258.460
103.866	103.999	267.017	267.349
114.410	114.493	296.513	298.297
124.700	126.730	306.947	307.733
137.229	139.399		

Los señores obligacionistas o Entidades titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por

los Bancos de Santander, Bilbao, Español de Crédito y Central, o cualquiera de sus sucursales, a partir de esta fecha, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-5.710-12 (75360).

HARINERA DE SALVANES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y según los Estatutos sociales, se convoca a Junta general, que se celebrará el día 22 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1986/1987.

Segundo.-Resolver sobre los resultados del ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Villarejo de Salvanés, 18 de noviembre de 1987.-«Harinera de Salvanés, Sociedad Anónima».-14.659-C (75464).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripción números 2.298 y 25.713, comprensivos, de 40 y 46 acciones, respectivamente, de esta Sociedad, a favor de don Pedro Alpáñez Sánchez, se procederá, dentro de los treinta días a partir de la fecha de este anuncio, a la expedición del duplicado de dicho extracto, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad por parte de esta Empresa.

Barcelona, 17 de noviembre de 1987.-14.658-C (75463).

CONTRATACION OPERACIONES PORTUARIAS, S. A. (COPSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas vigentes, se da publicidad al acuerdo de reducción del capital social adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 3 de noviembre de 1987, que acordó reducir el capital social en 8.500.000 pesetas, quedando fijado el capital social en la cantidad de 2.500.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Barcelona, 6 de noviembre de 1987.-El Director administrativo, Ernesto Barnosell Cuende.-5.234-D (76023). y 3.ª 26-11-1987

BUILDING MATERIAL TRADING, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de diciembre, a la misma hora, en segunda, en Fuengirola, avenida de Matías Sáenz

de Tejada, número 3, edificio Fuengirola Center, oficina 207-208, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación parcial del Consejo de Administración, conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliación del objeto social.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Fuengirola, 20 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Jean Sterner Biselius.-14.643-C (75374).

DIMOTOR, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 28 de octubre de 1987, por unanimidad del capital presente en la Junta, acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de 25.020.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en efectivo metálico, a prorrata de sus respectivas participaciones.

Barcelona, 28 de octubre de 1987.-Un Administrador.-14.551-C (75035). 2.ª 26-11-1987

PROMOCIONS LA CREU DEL MARCER, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 1987, acordó por unanimidad:

Reducir la cifra del capital social en 2.877.000 pesetas, pasando de 30.825.000 pesetas a 27.948.000 pesetas mediante el reintegro a los accionistas de dicha suma, en dinero efectivo, a razón de 70 pesetas por acción, a costa del patrimonio social vinculado, de forma que el valor nominal de todas las acciones quedará reducido a 680 pesetas cada una, formalizándose el estampillado simultáneo de dicho valor de las acciones.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica este anuncio en Vic a 31 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.573-C (75121). 2.ª 26-11-1987

ADRECA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA INMOBILIARIA

Esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general universal de 14 de octubre último, ha acordado reducir su capital en 35.000.000 de pesetas, reembolsado a los accionistas en dinero efectivo el 50 por 100 del valor nominal de las acciones de que sean titulares, o sea, la suma de 500 pesetas por cada acción. Con ello el capital quedará reducido a 35.000.000 de pesetas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1987.-El Administrador.-14.570-C (75085). 2.ª 26-11-1987

JAPSA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de agosto de 1987 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en 43.407.000 pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 43.407.000 pesetas.

Santander, 13 de octubre de 1987.-El Administrador único.-14.552-C (75038).

2.ª 26-11-1987

SCHRODER Y CIA., S. A.

Por acuerdo de su Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 27 de octubre de 1987, se ha reducido el capital social a la cantidad de 110.000.000 de pesetas, por condonación de los dividendos pasivos correspondientes a las acciones 2001 a 2800 serie B, que ascendían a un total de 30.000.000 de pesetas.

Lo que se anuncia a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de octubre de 1987.-El Presidente.-5.236-D (74695). y 3.ª 26-11-1987

JUVISA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 22 de abril de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en la cifra de 8.479.739 pesetas, mediante la adquisición por la Sociedad, con cargo al capital social, de acciones por un valor nominal igual a la cifra de reducción y al precio de 9.333,33 pesetas por acción, y modificar correlativamente el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Ibiza, 9 de octubre de 1987.-El Administrador, Roberto Pereyra Tur.-14.491-C (74655).

y 3.ª 26-11-1987

LANTEK, S. A. L.

Reunidos el día 23 de octubre del presente año la totalidad de los socios de la Empresa «Lantek, Sociedad Anónima Laboral», acuerdan por unanimidad:

Transformar la Compañía mercantil «Lantek, Sociedad Anónima Laboral», en «Lantek, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Alsasua, 29 de octubre de 1987.-El Presidente, José Manuel Martín Martín.-El Secretario, Alberto Ramos Martín.-5.214-D (75356).

1.ª 26-11-1987

EXPLORACIONES AGRICOLAS GANADERAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA (EXAGINSA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley que regula el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad por Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de julio de 1985, acordó reducir el capital social hasta entonces de 51.000.000 de pesetas, en 17.000.000 de pesetas, o sea, que el capital social resultante es de 34.000.000 de pesetas mediante la adjudicación al accionista don Francisco de Semir Rovira, de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al folio 114, tomo 2.688, libro 501 de Manacor, finca número 24.405.

Manacor, 2 de noviembre de 1987.-El Administrador.-5.254-D (75351). 1.ª 26-11-1987